



MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y
TECNOLOGÍA

"2024: Año de la digitalización y simplificación administrativa, de las startups, de la
inteligencia artificial, del desarrollo de la ciudadanía digital y de la salud mental"

POSADAS, 07 NOV 2024


Prof. GABRIELA M. GASTARRECHETA
Subsecretaría de Educación
Provincia de Misiones

RESOLUCIÓN N° 602

VISTO: El Expediente N° 5700-365-24-
Registro de Subsecretaría de Educación-MECyT- Caratulado: ISFD "Cecilia Braslavsky"
S/ Aprob. y Ausp. Curso Taller "Reflexiones sobre la Investigación Educativa en
Matemática"; y


Prof. Myriam Graciela Rovira
Directora General Planeamiento
y Desarrollo Profesional Docente
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES

CONSIDERANDO:

QUE, a fs. 14 y 15 la Dirección de Desarrollo
Profesional Docente y Currículum, sugiere, salvo mejor opinión, Aprobar y Auspiciar el
Curso semipresencial "Reflexiones sobre la Investigación Educativa en Matemática", con
una carga horaria de 14 horas reloj, destinado a Docentes de Matemática de Nivel
Secundario y Superior, que se desarrolla los días 4 y 8 de noviembre del año 2024,
organizado por el Instituto Superior de Formación Docente "Cecilia Braslavsky";

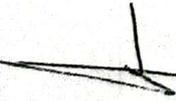

Dra. MARÍA VANESA ROSA ARAUJO
DIRECTORA DE ASUNTOS JURÍDICOS
Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología
Provincia de Misiones

QUE, el presente Curso aborda la problemática
de la enseñanza de la Matemática en la escuela secundaria, con el objetivo de discutir y
dialogar desde diversas perspectivas teóricas de la didáctica de la Matemática, centrand
la atención en la enseñanza y el aprendizaje de contenidos clave para el desarrollo de las
competencias matemáticas de los estudiantes;

QUE, uno de los ejes fundamentales es el uso
de los resultados de las investigaciones en didáctica de la Matemática, como base para
proponer mejoras en la enseñanza y en los aprendizajes de los estudiantes;

QUE, asimismo, dada la creciente utilización
de recursos digitales, en particular los videos de YouTube, que son consultados de manera
masiva, se hace evidente la necesidad de analizar su valor como herramienta para la
enseñanza de la Matemática;

QUE, se propone abordar los alcances de este
recurso, en particular se hará foco en aquellos cuyo contenido esté asociado con el
Teorema de Pitágoras, debido a la relevancia de dicho contenido en los programas de
estudio de Matemáticas;


LIC. RAMÓN ANIBAL LÓPEZ
DIRECTOR DESARROLLO PROFESIONAL
DOCENTE Y CURRÍCULUM
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES

QUE, es necesario generar un espacio de
reflexión sobre la Investigación Educativa en el ámbito de la Matemática, especialmente
en relación con la enseñanza del Álgebra, comprendiendo la pertinencia de las teorías y

ES FOTOCOPIA FIEL


C. P. PAULA BANARRIA
A/C. DEPARTAMENTO OBSPACHO
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Provincia de Misiones


Lic. RAMIRO BERNARDO ARANDA
MINISTRO DE EDUCACION
CIENCIA Y TECNOLOGIA
Provincia de Misiones



MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y
TECNOLOGÍA

07 NOV 2024

602

Prof. GABRIELA M. CASTARPECHEA
Subsecretaria de Educación
Provincia de Misiones

Prof. Mónica Graciela Kovira
Directora General Planeamiento
y Desarrollo Profesional Docente
SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES

enfoques como marco de referencia para analizar los fenómenos presentes en las prácticas de enseñanza y problematizar tanto la enseñanza del álgebra como el razonamiento algebraico en la Escuela Secundaria; además, resulta apropiado reflexionar sobre el uso de videos de YouTube como recurso digital educativo para potenciar la enseñanza de conceptos clave, como el Teorema de Pitágoras;

lectura de los gráficos estadísticos que presentan algunas actividades de los libros de textos del Nivel Secundario y discutir sobre propuestas didácticas que propicien el desarrollo del razonamiento algebraico y los niveles de interpretación de los gráficos estadísticos;

Superior del Consejo General de Educación, dictamina de forma favorable, la realización del Presente Curso;

Registro del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología y N° 8745/23 Registro del Consejo General de Educación, de fecha 27 de noviembre de 2023, se crea el Sistema de Registro y Codificación (SiRyC), a través de la página web <https://www.cgepm.gov.ar> dependiente del Consejo General de Educación, destinado a facilitar el acceso a todos los cursos, seminarios, congresos, jornadas, postítulos (actualizaciones, especializaciones y diplomaturas) que posean valoración docente y que se dicten en la Provincia de Misiones; como así también se establece la implementación a partir del año 2024 del Código Único de Certificado (C.U.Ce.), el cual será emitido por el Consejo General de Educación para los certificados de las ofertas formativas que inciden en la valoración docente en el marco del Decreto N° 744/13 y sus modificatorios; debiendo las Instituciones con ofertas formativas incluir dicho Código en los Certificados emitidos en el marco de la Formación Docente, para su posterior rúbrica por parte de la autoridad correspondiente del M.E.C.yT., dando cumplimiento al procedimiento del Anexo I de la Resolución de referencia;

Dra. MARÍA VANESA ROSA ARAUJO
DIRECTORA DE ASUNTOS JURÍDICOS
Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología
Provincia de Misiones

realización del Curso es menester exceptuar al mismo de los términos y alcances de la Resolución Conjunta N° 494/23 Registro del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología y N° 8745/23 Registro del Consejo General de Educación, en uso de las facultades otorgadas por el Artículo 5° de dicho instrumento legal;

normativa legal vigente, siendo facultad de la Autoridad Superior determinar el mérito,

LIC. RAMÓN ANIBAL LÓPEZ
DIRECTOR DESARROLLO PROFESIONAL
DOCENTE Y CURRÍCULUM
SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES

ES FOTOCOPIA FIEL
C. P. PAOLA SANABRIA
A/C. DEPARTAMENTO DESPACHO
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Provincia de Misiones

Lic. RAMIRO BERNARDO ARANDA
MINISTRO DE EDUCACION
CIENCIA Y TECNOLOGIA
Provincia de Misiones



MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

602

07 NOV 2024

[Handwritten signature]
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES

oportunidad y conveniencia del acto a sancionarse;

POR ELLO:

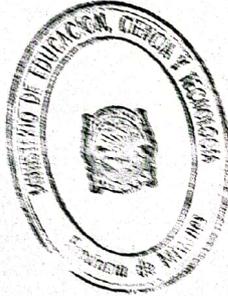
[Handwritten signature]
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES

**EL MINISTRO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.-APRUEBASE Y AUSPÍCIASE, el Curso semipresencial "Reflexiones sobre la Investigación Educativa en Matemática", con una carga horaria de 14 horas reloj, destinado a Docentes de Matemática de Nivel Secundario y Superior, que se desarrolla los días 4 y 8 de noviembre del año 2024, organizado por el Instituto Superior de Formación Docente "Cecilia Braslavsky", -

ARTÍCULO 2º.-REGÍSTRESE, comuníquese, tomen conocimiento: Subsecretaría de Educación, Servicio Provincial de Enseñanza Privada de Misiones-**SPEPM**, Consejo General de Educación, Junta de Clasificación y Disciplina, Ambas Ramas de Enseñanza. Remítase copia a los interesados, Cumplido. **ARCHÍVESE**. -

[Handwritten signature]
DIRECCIÓN DE ALTA ESCUELA
MISIONES DE MISIONES
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES



[Handwritten signature]
DR. RAMIRO BERNARDO ARAUCA
MINISTRO DE EDUCACION
CIENCIA Y TECNOLOGIA
Provincia de Misiones

[Handwritten signature]

ES FIDELIDAD FIEL
C.R. PILIA SANABRIA
AC. DEPARTAMENTO DESPACHO
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
11/07/2024 14:21:54

DR. RAMÓN ANSAL LOPEZ
DIRECTOR DESARROLLO PROFESIONAL
DOCENTE Y CURRÍCULO
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES